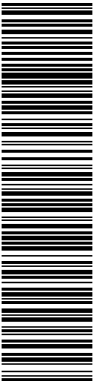


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 25-6-2026 PUNTO 7.2		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MZQNM-D72O6-AH9L6 Fecha de emisión: 15 de Julio de 2026 a las 13:32:26 Página 1 de 5	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 08:21 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 11:16	FIRMADO 29/06/2026 14:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: A175420 MZQNM-D72O6-AH9L6 B50987F5956CDBAE0F4140FC0E3D069F0B9C3CC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?



**M^a CELIA ALCALÁ GÓMEZ, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID)**

CERTIFICO: Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2026, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo, en extracto:

“7. Proposiciones urgentes o mociones ordinarias:

7.2(103/26) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre para la activación urgente de un Plan de choque contra el calor en las aulas y de un Plan municipal de climatización sostenible y remodelación de los centros educativos públicos.

Se da cuenta de la moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sr. Rodríguez Cabrera, que ha tenido entrada en el Registro General el 10 de junio de 2026, nº de anotación 16749, cuyo texto es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

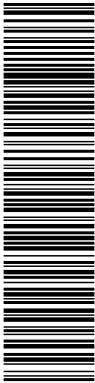
El cambio climático ha dejado de ser una amenaza futura para convertirse en una realidad cotidiana que afecta directamente a la vida diaria de los centros educativos.

Durante la segunda quincena de mayo de 2026 se produjo un episodio de calor inusualmente intenso para la época del año. La propia AEMET anticipó que la semana del 25 al 31 de mayo sería extraordinariamente cálida en buena parte de España, con temperaturas propias de pleno verano, y su predicción estacional para junio, julio y agosto de 2026 apunta a una alta probabilidad de temperaturas por encima de lo normal en todo el país.

Majadahonda, aulas convertidas en hornos:

En Majadahonda, esta situación se ha vuelto insostenible. La imagen aportada por familias del CEIP Benito Pérez Galdós muestra una medición de 29,54 °C y 40,5 % de humedad relativa en un aula con menores dentro, con ventiladores en marcha y persianas bajadas, es decir, incluso adoptando medidas improvisadas de ventilación y sombreado, la temperatura interior supera claramente el umbral de confort y se sitúa por encima de los 27 °C que el Real Decreto 486/1997 establece como temperatura máxima en locales de trabajo sedentario para proteger la salud de las personas trabajadoras, lo que afecta al profesorado y al personal no docente y al alumnado.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 25-6-2026 PUNTO 7.2		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MZQNM-D72O6-AH9L6 Fecha de emisión: 15 de Julio de 2026 a las 13:32:26 Página 2 de 5	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 08:21 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 11:16	FIRMADO 29/06/2026 14:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: A175420 MZQNM-D72O6-AH9L6 B50887F5D56CDBAE0E4140FC0E3D069FDB9C3CC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Además, mediciones que se han realizado la semana del 8 al 12 de junio, una semana sin incidencia de ola de calor como ocurrió la semana del 13 al 20 de mayo donde el incremento de las temperaturas hizo prácticamente inviable poder dar clases con normalidad.

[Consta imagen de las temperaturas en el interior del CEIP Benito Pérez Galdós (08/06/26 de imagen de las temperaturas en el interior del CEIP Antonio Machado (09/06/26)]

Desafortunadamente no estamos ante un episodio aislado y esta situación se extiende a todos los colegios públicos y escuelas infantiles de la localidad. Estamos ante un problema estructural: edificios antiguos que no tienen un aislamiento suficiente, patios casi en su totalidad asfaltados o con baldosas que acumulan calor, falta de sombras y lo que es más preocupante, la ausencia de un plan municipal con calendario y presupuesto para acabar con el problema climatizando las aulas con soluciones urgentes que pasan por la instalación de aires acondicionados portátiles hasta que se cumpla la moción aprobado en Pleno Municipal en 2023 por unanimidad para climatizar los centros.

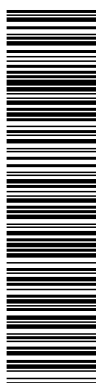
Protesta de la Comunidad Educativa:

La comunidad educativa de Majadahonda, a través de las AMPAs y AFA de los colegios públicos han anunciado una acción conjunta contra el calor en las aulas y la falta de acondicionamiento climático y de sombras en los centros. Lo hacen para convertir la denuncia en datos objetivos, han colocado termómetros en las aulas y han iniciado mediciones diarias con el objetivo de conocer con exactitud a qué temperaturas están expuestos los niños y niñas, y demostrar que alumnos y profesorado están dando clase en unas condiciones que van en contra de la legislación vigente y del sentido común cuando desde el ayuntamiento no se pone en marcha ninguna medida de urgencia para paliar esta situación.

Con los datos recopilados se informará a las familias, se denunciará formalmente la situación ante la Concejalía de Educación y el Ayuntamiento, y para darle más visibilidad, el día 11 de junio todos los alumnos y alumnas, profesores, personal no docente, padres y madres, irán a sus respectivos centros de color rojo para visibilizar la unidad de la comunidad educativa.

Como saben, 30 de noviembre de 2023, el Pleno aprobó una moción para avanzar en la climatización energéticamente sostenible de los centros escolares, con los votos favorables de todos los partidos políticos y casi 3 años después, más de dos cursos completos desde aquel acuerdo las familias siguen denunciando aulas con temperaturas incompatibles con el aprendizaje y con la salud, porque el ayuntamiento no ha puesto en marcha el acuerdo de pleno.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 25-6-2026 PUNTO 7.2		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MZQNM-D72O6-AH9L6 Fecha de emisión: 15 de Julio de 2026 a las 13:32:26 Página 3 de 5	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 08:21 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 11:16	FIRMADO 29/06/2026 14:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: A175420 MZQNM-D72O6-AH9L6 B50987F5956CDBAE0F4140FC0E3D069F0DB9C3CC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Durante esta legislatura, se han realizado obras de mantenimiento y mejora en centros educativos, con actuaciones en los colegios Antonio Machado, El Tejar, Benito Pérez Galdós, Federico García Lorca, Francisco de Quevedo, Rosalía de Castro, San Pío X, Santa Catalina, pero estas actuaciones, siendo necesarias, no han supuesto un plan integral de climatización ni una remodelación energética de los centros públicos como así se pedía en la moción aprobada en el mes de noviembre del 2023.

En 2026, la información municipal disponible refleja contratos puntuales de reparación o adecuación en colegios concretos, convenios de mantenimiento ordinario con los centros y contratos generales de conservación de instalaciones municipales. Todo ello puede ayudar a resolver incidencias, pero no sustituye a una planificación específica contra el calor en las aulas, con mediciones, prioridades, inversión por centro y calendario público.

Campamentos escolares y uso de colegios en verano: el problema no acaba en junio:

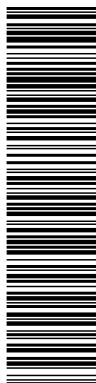
El calor en los colegios no afecta únicamente al periodo lectivo ordinario. Majadahonda utiliza centros educativos públicos para actividades municipales de conciliación, escuelas de vacaciones y campamentos urbanos durante periodos no lectivos. En verano de 2026, la Escuela Municipal de Vacaciones Escolares prevé actividad en el CEIP Santa Catalina, CEIP El Tejar y CEBIP San Pío X, con 345 plazas, entre otros periodos y centros.

Por tanto, la falta de climatización y de sombras no es un problema que desaparezca cuando termina el curso. Al contrario: se agrava en junio y julio, justo cuando estos edificios acogen a menores en actividades de conciliación familiar. Las quejas ya formuladas en años anteriores por el calor en campamentos y escuelas municipales de verano deben incorporarse al diagnóstico municipal e incluirlos en la planificación de climatizar los espacios educativos porque un centro público que se utiliza en verano debe ser un espacio seguro también desde el punto de vista térmico.

Actuaciones urgentes en otras ciudades de la Comunidad de Madrid demuestran que es posible climatizar los colegios y escuelas infantiles en periodos de tiempo razonables:

Mientras Majadahonda sigue sin un plan integral con presupuesto y calendario, otros ayuntamientos y administraciones han puesto en marcha actuaciones medibles. Los siguientes casos demuestran que existen soluciones distintas, desde planes de choque por aula hasta proyectos integrales de aerotermia y eficiencia energética, y que el debate ya no es si se puede hacer, sino cuándo se decide hacer.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 25-6-2026 PUNTO 7.2		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MZQNM-D72O6-AH9L6 Fecha de emisión: 15 de Julio de 2026 a las 13:32:26 Página 4 de 5	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 08:21 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 11:16	FIRMADO 29/06/2026 14:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: A175420 MZQNM-D72O6-AH9L6 B50887FED596CDBAE0F4140FC0E3D069F0DB9C3CC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Torrejón de Ardoz es hoy la referencia más clara en la Comunidad de Madrid: 899 aulas climatizadas, 21 colegios públicos y 7 millones de euros en 2 años o un proyecto más amplio y ambicioso, el de Rivas Vaciamadrid que muestra el camino de la transición energética integral con aerotermia, ventilación, energía fotovoltaica y monitorización y una inversión de 14,2 millones de euros o Alcorcón que ya ha climatizado 4 de las 7 escuelas infantiles del municipio.

También tenemos al municipio vecino de Las Rozas donde se han invertido más de 6 millones de euros para dotar de climatización a muchos espacios de los 14 centros educativos con los que cuenta el municipio y este año continuarán con una inversión de cerca de medio millón de euros para continuar climatizando los espacios que actualmente no lo están: principalmente comedores, bibliotecas, aulas prioritarias por orientación y espacios de uso intensivo. Lo que consideramos que debería hacer Majadahonda en una primera fase.

Además, otro municipio vecino, como es Boadilla del Monte, climatizó en 2023, año en el que se aprobaba la moción en Majadahonda, la mayoría de las aulas de los centro educativos públicos y trabajan en un proyecto integral de climatización que supondrá una inversión de 12 millones de euros.

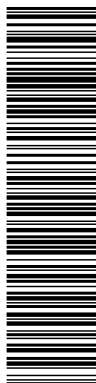
Por último, mencionar también otro municipio vecino, como es Pozuelo de Alarcón, donde como solución de urgencia (tal y como les pedimos en la presente moción), se han invertido 100.000 euros en el alquiler de equipos de climatización para los 8 colegios públicos mientras que en 2027 comenzarán con los trabajos para adaptar la capacidad eléctrica de los centros y climatizar todos los centros de forma permanente.

La propuesta no consiste en instalar de forma indiscriminada aparatos de aire acondicionado convencional sin criterio energético, sino que la solución debe combinar también medidas pasivas, renaturalización de patios, sombras, toldos, mejora de carpinterías, aislamiento, ventilación natural y sistemas activos eficientes como son la aerotermia, equipos frío-calor de bajo consumo, ventilación con recuperación de calor y energía fotovoltaica, priorizando las aulas y espacios más vulnerables.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Majadahonda la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- *Que el Ayuntamiento de Majadahonda cumpla el acuerdo plenario de 30 de noviembre de 2023 y apruebe, antes del inicio del curso escolar 2026/2027, un Plan Municipal de Climatización Sostenible y Remodelación de todos los Centros*

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Acuerdo de Pleno: CERTIFICACION ACUERDO PLENO 25-6-2026 PUNTO 7.2		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: MZQNM-D72O6-AH9L6 Fecha de emisión: 15 de Julio de 2026 a las 13:32:26 Página 5 de 5	1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 08:21 2.- Concejal de Régimen Jurídico del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/06/2026 11:16	FIRMADO 29/06/2026 14:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: A175420 MZQNM-D72O6-AH9L6 B50987F5956CDBAE0F4140FC0E3D069F0B9C3CC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Educativos Públicos, con horizonte 2026-2028, presupuesto plurianual y calendario público por centro.

SEGUNDO.- *Que el Ayuntamiento de Majadahonda, atendiendo a las peticiones de las AMPAS y AFAS incluya en el Plan Municipal de Climatización una línea urgente de actuación en una primera fase que contemple el alquiler o instalación de equipos de airea condicionado para la climatización de espacios prioritarios: principalmente comedores, bibliotecas, aulas por orientación y mayor exposición al sol y espacios de uso intensivo.*

TERCERO.- *Que el Ayuntamiento de Majadahonda de forma urgente realice un plan de climatización eficiente en los centros educativos donde se van a desarrollar los “Campamentos de Verano 2026” con la instalación de equipos de aire acondicionado portátil.”*

- Se ha dado cuenta de esta moción en la **Comisión Informativa de Desarrollo Urbano**, de 18 de junio de 2026.

.../...

Sometida a votación esta moción, **QUEDA RECHAZADA** al resultar diez (10) votos a favor correspondientes a los grupos municipales Vox Majadahonda, Socialista, Vecinos por Majadahonda y Más Madrid-Izquierda Unida y quince (15) votos en contra correspondientes al Grupo Municipal Popular.”

Esta certificación se expide a la vista del Avance de Borrador de Acta, de conformidad con lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, a reserva de la aprobación de dicha Acta.

Y para que conste y surta los debidos efectos, expido la presente, de orden y con el visto bueno, por delegación de firma de la Alcaldía mediante Decreto nº 4160/2025, de 31 de octubre, del Concejal Delegado de Seguridad, Régimen Interior, Atención al Ciudadano, Movilidad y Festejos, en Majadahonda a la fecha de su firma electrónica.

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO
DE SEGURIDAD, RÉGIMEN INTERIOR,
ATENCIÓN AL CIUDADANO,
MOVILIDAD Y FESTEJOS